

# EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 31 de Mayo de 1895.

Num. 432

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

## EL DIARITO

### PENA DE MUERTE

Nuestro carácter es impresionable de momento. Con motivo del crimen de antier, que tanto ha llamado la atención, parece que un diputado nervioso, ó cosa parecida, ha creído que debemos retroceder, instituyendo de la pena muerte en la legislación del país.

No creemos que la Cámara, ni nadie que piense con un poquito de calma, aceptará esa pena, bajo ninguna condición.

Lo que debía pensar el diputado proponente, es en un proyecto de reformas á la ley, para que el delincuente sufra la pena que merece, y que grandes criminales no se paseen en los patios y corredores de las cárceles; en cambio que á un desgraciado pobre, se le mande á empedrar las calles, porque no tiene los "cinco con seis" que le impone la Agencia de Policía por el "gran crimen" de ebriedad.

Osbaldo Odio nos sirve de ejemplo. La ley no da castigo para este reo y la causa no se concluye, apesar de haberse principiado el 18 de Enero de 1894. Decimos que la ley no da castigo, porque público y notorio es, que Odio vive á todo gusto, que come bien, que duerme bien, que está gordo y colorado, cuando debía estar purgando el delito porque se le ha condenado en primera y segunda Instancia. Como éste hay

muchos ejemplos. Baste que el reo sea rico y tenga influencia para que esté bien.

La pena de muerte es tan inmoral y hasta tan criminal como el delito porque se aplica, pues sabido es que muchas veces se han fusilado inocentes, y que en vez de servir de corrección, servirá de la mayor indignación al pueblo, que como el nuestro no está acostumbrado á presenciar espectáculos tan horrorosos como el del fusilamiento.

Figurèmosnoslo siquiera por un momento.

Se toma al reo y se le corta el pelo de la cabeza; se le vendan los ojos y acompañado del Cura se le pasea al compás del fúnebre sonido del tambor. En una plaza pública donde el gentío será inmenso; donde había mujeres, viejos y niños, se leerá la sentencia de muerte. El desgraciado será sentado en un banquillo y en presencia del pueblo se dará la voz de fuego. Más inmoralidad no puede verse.

Nadie en el mundo tiene el derecho de quitarle la vida á otro.

Por inmoral se prohíbe en la plaza de toros dar muerte al animal y que no se crea que es inmoral el fusilamiento, sólo puede caber en la cabeza del Diputado que lo proponga.

La pena de muerte la aceptamos en la guerra, porque en la guerra estamos matando y muriendo, y la disciplina allí lo exige; pero en un centro civilizado la rechaza hasta la más mala conciencia.

Ya trataremos este punto con más despacio, si se acepta, como se dice, la proposición que hará ó ha hecho uno de los Representantes del Pueblo.

GACETILLAS.

**Nuevo crimen**

Publicamos hoy las principales declaraciones que se encuentran en el proceso seguido contra Isidoro Durán por el crimen de homicidio cometido en la persona de don León Tessier:

**Declaración de Isidoro Durán.**

Juez.—¿Sabe Ud. ó presume el motivo por el cual está detenido y se le llama á declarar?

Indiciado.—Presumo sea porque esta mañana iba yo en busca de don Carlos Luis Benilla con el objeto de venderle el revólver que llevaba, con el fin de comprar pan, carne y leche para mi hija, cuando en eso al frente de la Catedral me encontré con don León Tessier y al verlo recordé que el motivo de no tener lo necesario para alimentar á mi hija, era él y sentí algo que no puedo explicar y le dije: parece porque lo voy á tirar y le disparé, una vez que se había parado y estanco frente á frente.

Juez.—Tenía Ud. antecedentes con el señor León Tessier?

Indiciado.—El único antecedente que teníamos era el que yo había sido destituido de mi destino por el señor Tessier, por haber dicho yo que era una vaina estar á las órdenes de una persona tan ordinaria como él (Tessier). Leída que le fué esta declaración se ratificó en ella y firmó.

RAMÓN BUSTAMANTE.

ISIDORO DURÁN

JUAN FCO. ROJAS, Srio.

**DECLARACIÓN DE J. A. SOTELA**

Juez.—¿Sabe usted ó presume el motivo porque se le llama á declarar?

Indiciado.—No se ni presumo.

Juez.—Sabe usted que persona estuviera hoy como á las ocho y cuarto de la mañana en el establecimiento de don Salvador Garbanzo en unión de Isidoro Durán, tomara licor con este y habiéndole Durán comunicado sus antecedentes de disgusto con don León Tessier y su resolución de darle muerte, habiendo pasado el

señor Tessier le indicara á Durán que allí iba?

Indiciado.—Yo estaba con el señor Durán en la esquina del establecimiento del Sr. Garbanzo oyendo la parada. El Sr. Durán me indicó que estaba destituido de su destino á consecuencia de malos informes que el señor Tessier le había hecho al señor Velázquez. En esos momentos vi que el señor Tessier venía frente á la esquina de don José Durán y como lo viera Isidoro y sin decirme nada se desprendió y se fué á encontrar con el señor Tessier á paso rápido. Por lo que me había dicho de su destitución supuse que iría á pelear y le di parte al policía que estaba en la esquina cuyo número y nombre ignoro para que fuera á evitarlo y efectivamente el policía partió en carrera y aunque agarró á Durán no pudo evitar los disparos.

Leída que le fué su declaración la ratificó y firmó.

RAMÓN BUSTAMANTE.

J. A. SOTELA.

JUAN F<sup>o</sup> ROJA.

El mismo día, gracias á la actividad del señor Juez del Crimen se tomaron las declaraciones respectivas (22) y se extendió el auto de prisión contra el señor Durán.

**CRIMEN DE LA UNIÓN.**

¿Casi toda la prensa ha dado cuenta del crimen de la Unión, manifestando que Ramón Garro mató á su esposa á hachazos. Personas mejor informadas que quien dió la noticia, nos aseguran que la mujer vive y que el desgraciado marido es hombre muy honrado, de buenos antecedentes, y que la pasión de los celos lo indujo á darle á la pobre mujer con el cabo del hacha. Desearíamos el Jefe Político de ese lugar nos diera informes: se lo agradeceríamos.

**ENTIERRO DE MR. TESSIER.**

Concurridísimo estuvo el entierro de Mr. Tessier de cuya desgraciada muerte dimos cuenta ayer. El Gobierno hizo de su cuenta llos gastos de funerales y circularon invitacio-

nes de parte de la viuda, de la Dirección General de Obras Públicas y de la colonia francesa. Hubo cuatro oraciones funebres dos de ellas en francés.

## COLABORACION

### Borrar con besos.

Neva. Las calles están tapizadas de espeso plumón, los jardines muestran la desnudez de sus árboles cubiertos de blancos copos, las estatuas de bronce lucen albas pelucas.

Pasan rápidos los coches, negros e cientes de las ricas damas dejando tras de sí ondas de perfumes. Hace frío, mucho frío. Los pobres gamiles que venden periódicos metidos en las levas de los papás y con los pies desnudos tiritan atrozmente bajo la crueldad de punzante frío.

Damitas rubias, bien embosadas en pieles y con las manos resguardadas en manoplas de lana, caminan sonrientes y llenas de alegría, mientras los mendigos suenan sus organillos acompañados por el castañetear de los dientes.

\* \* \*

Por la calle poblada de estatuas y árboles caminan muchos coches dejando oír el trote fantástico de los caballos el retintín de los cascabels.

Un ciego seguido de flaco y negro lazarillo atravezaba la calle á paso lento; de pronto un coche se detuvo: era el landó de un rico, relumbrón y lujosamente montado. Los caballos pararon dejando escapar de sus hocicos dos espumones blancos; una voz de mujer gritó:

—Eh! cochero, sacude el látigo sobre ese miserable!

Y el bruto del auriga desgargó su arma en la cara del ciego, que rodó sobre la nieve.

Fanny, la dulce niña iba allí, y cuando vió á aquel mendigo castigado por la voz de su madre se echó á llorar.

\* \* \*

A poco estaban en su linda casa; la preciosa chiquilla escapó, y bien forrada como un

esquimal, echó á andar por la calle de las estatuas.

En una esquina todo temblón y lloro o estaba el infeliz cieguecillo ostentando en la frente sangrienta surco producido por el látigo.

Allí le encontró; era lo que ella buscaba le miró con lárimas en los ojos y conmovida.

—Verdad buen señor, que fuistes castigado injustamente?

—Ah! si yo vivo condenado á la eterna noche; para mí no hay luz ni cielo, y sin embargo se me castiga porque no veo. Soy la víctima del portentado y hasta el orgullo de la mujer se ceba

Ay! y se puso á llorar amargamente.

—Dime que perdonas á quien te ofendió, dímelo, por Dios!

—Yo siempre he conocido el deber de perdonar.

Y Fanni cogió entre sus blancas manecitas aquella cabeza de bucles negros, limpió con su boca de fresa el surco sangriento, estampándole una corola de besos.

Enseguida, alegre y sonriente corrió á saltitos sobre la nieve.

AMANDO ROSALES.

## La Presunción

FABULA.

“Un erguido pensamiento  
Exclamó:—“Llevo en mi nombre  
Todo el orgullo del hombre,  
Pues simboliza el talento.

“No le envidio su frescura  
A la camelia douosa,  
Ni tengo envidia á la Rosa  
Que es reina de la hermosura.

“¿De qué le sirve al jazmín  
Su aroma que desvanece,  
Sí á mi lado palidece?  
¡Yo soy el rey del jardín!”

Su hinchado razonamiento:  
Un tulipán grave oyó  
Y con tono serio habló  
De este modo al pensamiento.

“Sólo el talento no brilla;  
Si quieres ser apreciado,

Debes estar enlazado  
Con la violeta sencilla."

¡"Me basto sólo!"—Tu intento  
Nunca logrado has de ver;  
Siempre hermanos han de ser  
La modestia y el talento.

*Guarda el propio galardón  
Para que el mundo te alabe,  
Que vale poco el que sabe  
Cuando tiene presunción*

### Medida Acertada.

De un periódico guatemalteco tomamos el siguiente suelto:

#### "PAPEL PARA PERIODICO.

La comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional, emitió dictamen favorable sobre la moción de los diputados Díaz, Medrano y Castillo.

Aquella Comisión opina que desde el 1º de octubre próximo se declare libre de todo impuesto fiscal el papel para periódico.

Nuestros parabienes á la Comisión de Hacienda."

En esta República se hace necesaria una medida que, como ésta, auxilie al pobre periodismo.

### Bismark y el número 3.

Refiere un periódico alemán que el Canciller de hierro, Principe de Bismark, que no ha tenido nunca escrúpulos en política, profesa una veneración supersticiosa por el número 3, que en la ciencias ocultas es un número perfecto "símbolo de la vida y significa Dios en todas las religiones."

La superstición de tan insigne hombre de Estado se funda en varios hechos de su vida en los que figura de un modo singular el número 3.

Efectivamente: Bismarck ha tenido *tres* años, esto es: ha servido á tres emperadores. Ha tomado parte en *tres* guerras provocadas por él; ha firmado *tres* tratados de paz; ha combinado la entrevista de *tres* emperadores y establecido la *triple* alianza.

Durante la guerra franco-prusiana le mataron *tres* caballos.

Las armas de su familia son *tres* flores con este mote: *In Trinitati Robur*. [La fuerza está en la *trinidad*.]

Por todo esto venera Bismarck el número 3.

### Se necesitan

Una casa de \$30 al mes, otra de \$40 y otra de \$60, lo mismo que una pieza de regular tamaño cuyo precio sea \$15 ó \$20 mensuales. En esta imprenta informarán.

## AVISO.

Tengo el honor de avisar al público en general, y particularmente á la simpática sociedad herediana, que el RESTAURANTE, conocido con el nombre de "Jesús Cortés", queda desde hoy en adelante bajo mi dirección.

Se sirven buenas comidas á precios módicos.

Hay también acomodo para pasajeros con camas sabrosas y limpias.

Heredia, 29 de Mayo de 1895.

*El Administrador*

ERNESTO SINVAL

### AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, hornos de panadería, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confíen y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N° 44.

Heredia, 10 de Febrero de 1895.

CRISANTO MORA

TIP. EL DIARITO.